

# LA VOZ DE LIEBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## Una iniciativa atendible

En la Coruña se proyecta erigir una estatua a la insigne pensadora española, doña Concepción Arenal.

La iniciativa procede de la Sociedad "Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos" de aquella capital, quien viene realizando activas gestiones, según dice una revista profesional, para lograr la cooperación de los Centros populares, y de cultura de España, habiendo conseguido ya del Ministerio de Gracia y Justicia una Real Orden, por la que contribuye aquel Centro con mil pesetas a la suscripción abierta para dicho fin, habiendo ofrecido una suma igual el Congreso de Diputados, y el Colegio de Abogados de Madrid y algunos otros han acordado figurar también como suscriptores para tan plausible pensamiento.

No es necesario decir quién fue doña Concepción Arenal, como no se dice quién fue Joaquín Costa, ni Moreno Nieto, ni Menéndez Pelayo ni tantos otros potentes intelectuales de la última centuria, pues todo español está en la obligación ineludible de saberlo, y si lo olvida comete un delito de lesa cultura y lesa patriotismo; pero si somos montañeses quienes demostráramos esa ignorancia, el delito se agravaría, toda vez que doña Concepción Arenal hija de montañeses, procedente de familia de cepa netamente montañesa, aunque nació en Ferrol por el accidente de estar allí su padre de guarnición, pues era militar, residió algunos años en Armaño, Ayuntamiento de Castro o Cillorigo, en nuestra Liebana; allí templó su espíritu preparándole para el estudio y la meditación, cuando adolescente y huérfana de padre buscó en aquel rincón lebaniego el calor de familia y la sombra protectora de sus mayores en la casa de sus abuelos, mereciendo entonces, por su carácter reflexivo y su talento, que sus convecinos le apellidaran con el mote de "La filósofa", y los comarcanos con el de "La filósofa de Armaño".

Después que, ya mujer, constituyó familia casándose, dejó a Liebana, y cuando la desgracia la afigió de nuevo en 1885, enviudando, a Liebana volvió a consolar sus penas y a fortalecer su ánimo con el estudio.

Más tarde, cuando regresó al mundo y fue el asombro de los intelectuales, y su nombre pasó las fronteras y se oyó con aplauso su palabra escrita en los Congresos penitenciarios de Estocolmo, Roma, San Petersburgo y otros, cuando en Londres, en París, en Turín se disputaron el honor de nombrarla correspondiente de doctas corporaciones; cuando enseñó la caridad en su "Visitador del preso" y "Visitador del pobre"; cuando presentó al rico toda la importancia del problema social en sus "Cartas a un señor", y aconsejó al pobre un hermoso camino en sus "Cartas a un obrero"; cuando vindicó los derechos femeninos en "La mujer de su casa" y "La Mujer del porvenir"; cuando, en fin, se adelantó a su tiempo e impulsó sus doctrinas a los hombres más versados en Ciencia penal, en Sociología y en otros ramos del saber con su poderoso talento y su irrefutable dialéctica, doña Concepción Arenal no olvidó a su Montaña; y en San Vicente de la Barquera solía pasar las temporadas de verano que la permitían sus continuos trabajos, los cargos públicos que desempeñó y, sobre todo, la gran labor de su vida, hacer el bien al desgraciado, consolar al entristecido, derramar por todas partes la unción de su palabra con fe de Apóstol y perseverancia de catequista.

Santander, ni puede ni debe olvidar a doña Concepción Arenal; y ya que aquí no ha merecido que una calle lleve su nombre, al menos los Centros de cultura montañeses deben contribuir a esa suscripción iniciada en la Coruña, tan simpática por cuanto tiende a honrar a aquella gran mujer, vástago robusto de un recio tronco lebaniego, como por ser obra de una asociación de artesanos que procura cumplir el alto fin de fomentar la instrucción de las clases populares.

Suscribimos gustosos los anteriores párrafos de nuestro estimado colega *El Cantábrico*.

El Ayuntamiento de Potes cuando hace años acordó honrar la memoria de algunos ilustres lebaniegos dando a varias calles los nombres de Jesús de Monasterio, Dr. Encinas y otros, dio el de «Calle de doña Concepción Arenal» a la actualmente llamada Calle del Sol. No sabemos por qué, aunque suponemos que debido solo a un olvido

indisculpable, al renovar la borrosa rotulación de las calles, se siguió llamando Calle del Sol a la que según el acuerdo del Ayuntamiento debiera llamarse calle de doña Concepción Arenal.

Si el Ayuntamiento de Potes se digna tomar en cuenta nuestra observación debiera mandar subsanar el olvido u omisión padecidos.

LA VOZ DE LIEBANA que inauguró su publicación rindiendo a la insigne pensadora lebaniega el merecido homenaje publicando por espacio de dos años en forma de folletín sus «Cartas a un obrero» ve con entusiasmo que se trate de honrar su memoria en la Coruña, y no duda de que Liebana donde aun hay tantos que recuerdan a la ilustre doña Concepción Arenal contribuirá a la obra de honrar en ella a uno de los más ilustres hijos de esta región, y de España entera en el pasado siglo.

## La paz desterrada del mundo

Pasó la Noche buena, esa noche que durante veinte siglos ha sido la noche por excelencia, la noche que reuniendo en el hogar doméstico a padres e hijos, les hacía, impulsados por la alegría que embargaba sus corazones, glorificar y dar gracias al Todopoderoso, por la incomparable dicha que les dispensaba con poder celebrar todos en fraternal conjunto la venida del Dios hecho hombre, cumpliendo y recibiendo lo anunciado por aquella salutación angélica que hace veinte siglos se oyó por primera vez retumbar en el espacio, en esta misma noche: o sea: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.» Eco divino, y por lo mismo de tanta doctrina y de tanta aplicación, que en él está condensada toda la vida humana. Con él parece que el sabio por excelencia nos quiso decir: que si el hombre se apartaba de las miserias de esta vida, y elevando sus especulaciones y sus pensamientos miraba al cielo y allí observaba toda la gloria y toda la felicidad que Dios tiene preparada para los observadores de su ley, entonces tendría paz, viviría en fraternal coyunda, ligado sólo por el lazo de la caridad, y alejado de todo lo que pudiera apartarle del camino de su finalidad, sometería todas sus acciones a una rigurosa premeditación y examen, y se sometería voluntariamente a toda autoridad humana, labrando así la quietud, el equilibrio y la felicidad sociales; pero que si en cambio, el hombre anteponía los bienes de la tierra a los del cielo, no vivía unido a sus semejantes sino por el utilitarismo y la necesidad, y consideraba en toda autoridad una rémora para su li-

bertad, entonces la discordia, la desconcatenación, la anarquía y la guerra le acompañarían en todos los momentos de su vida, sin darle momento de quietud y reposo.

La demostración de todo esto llegó, ¿y cuándo? cuando el hombre había creído dominarlo todo, cuando marchaba desbocado acompañado de la crápula, de la corrupción de costumbres y de su hijo predilecto, el error; en el siglo XX, en este siglo de los adelantos y los inventos, en que el hombre se ocultaba del hombre para discurrir los medios más rápidos y competentes para destruir la labor de tantos siglos y la vida de sus semejantes, sin más motivos para ello, que la envidia, la ambición desmedida, la soberbia y el orgullo; y en lugar de escuchar en el espacio la salutación angélica, solo oye el hurra destructor, el estruendo de sus cañones, los clamores de los heridos y la gritería de las multitudinarias observadoras de tanta destrucción y ruina; y embebidó y extasiado escuchando estos exteriores de la humanidad, no celebró la noche buena del año que terminó, con aquel regocijo y aquella alegría peculiar de esa noche, sino que llorando las madres la pérdida de sus hijos y maridos, no podían tener paz, y a esta noche, llamada noche buena, le pondrían el nombre de noche mala por servir solo para aumentar su dolor.

Esto es lo que ha hecho el hombre guiado por el falso preceptor de sus pasiones, abandonar todo lo que significaba paz, y abrazar todo lo que era guerra y destrucción, fomentando con ello las discordias individuales, las rencillas de los pueblos, la oposición entre gobernantes y gobernados, entre patronos y obreros, y entre los ricos y los pobres, y como consecuencia lógica de esto la discrepancia de opiniones y de ideales, el odio a todo lo que se oponía a sus brutales instintos, y el choque de naciones contra naciones y con ello la ruina y la miseria del mundo entero.

Si esto sirve de término al camino del error y de principio al de la verdad y justicia, ya nos lo demostrará el tiempo; limitándonos ahora a consignar, como prueba de esto lo ocurrido en la prevaricadora Francia: tan pronto como la guerra estalló, las iglesias se llenaron de fieles que alejados de su rail volvían, llenos de humildad, a confesar su error, y a depositar su confianza en el Jefe supremo de los Ejércitos, y ¿quién sabe si su ejemplo resonará en todos los ángulos de Europa, y la humanidad elevando sus especulaciones reconoce la verdad del eco divino, y admite el principio sentado por el insigne teólogo Bossuet que decía: «la humanidad se mueve y Dios la guía.»

TEO

Trajes y gorras a la medida sastretería de;

Mascote Aguirre, San Francisco 26

Santander

222

Estudio acerca de la riqueza bovina de la provincia de Santander

Mejora agrícola

Continuación

Todos estos detalles, época de abonar, cuidados posteriores, etcétera, los podrían adquirir nuestros agricultores en la Granja, cuya necesidad hemos indicado.

Una advertencia a los ganaderos. Es perjudicial meter a pastar a los ganados en los prados abonados con estas substancias antes de que las aguas hayan lavado la tierra y el abono se haya filtrado, pues las propiedades laxantes de éste producen a veces serios trastornos en el aparato digestivo de los animales que les sigue en.

Como complemento de la alimentación que nos dieran los prados naturales, podríamos aficionarnos al cultivo de tubérculos y raíces de reconocida utilidad para la preparación de las raciones alimenticias, y especialmente a la formación de prados artificiales, a lo que tan retraídos son los agricultores montañeses.

No vamos a descender al detalle en la formación de estos prados, ni plantar forrajeras que debieran cultivarse, pues sería pretensión ridícula conociendo la variedad de clima y condiciones de terreno en la región, por lo que planta de mucha producción aquí serían de nulo rendimiento; allá, sólo vamos a indicar la intervención que en este asunto debieran tener los encargados de velar por los intereses de los pueblos.

Las entidades y representantes de la provincia debieran solicitar del Estado que ordenase a la Granja agrícola de la Región Agronómica, que en sus campos de experimentación se hiciesen a los ensayos de productos susceptibles de exportarse en cada valle de la provincia de Santander, y se procurase la divulgación de las prácticas que hubieran dado positivos resultados, proporcionando además del conocimiento de estas prácticas los productos y elementos necesarios para que los agricultores pudieran hacer las pruebas en sus propias tierras.

La Diputación debiera señalar pensiones para que jóvenes, uno por cada Valle, aficionados, pudieran hacer en las granjas estudios prácticos de aquellos cultivos que mejor se adaptasen al terreno de su valle, de las plantas forrajeras más adecuadas y de más rendimiento, de los abonos y sus efectos etc., etc., y luego, que con el diploma de aptitud, regresasen a sus distritos respectivos proporcionarles campos de experimentación para que sobre el terreno completasen y divulgasen sus ensayos.

No es insignificante el papel que toca desempeñar a los Ayuntamientos en esta obra. Vigilar porque la enseñanza en las escuelas sea real y no ficticia, premiar la laboriosidad de los pequeños agricultores que en esta calidad se distinguiesen, hacer cumplir con rigurosidad las leyes de protección agrícola, organizar concursos para premiar los productos agrícolas de más reconocida bondad en relación con nuestro fin, procurar colectivamente la asociación con entidades que permitan poder disfrutar de los beneficios que la asociación proporciona. Tal es, sin aumento de presupuesto, si se quiere, la misión que está encomendada

a los Ayuntamientos en la obra que de realizarse, traería la solución del hoy difícil problema administrativo que en algunos valles de la provincia tanto preocupa a administradores y administrados.

Seremos optimistas si creemos que encauzando de este modo el esfuerzo de todos conseguiríamos ver salir a nuestras dos riquezas rurales del estado lastimoso en que hoy se encuentran? Creemos sinceramente que no.

Se continuará

De nuestra redacción en Buenos Aires

Altamente satisfechos de regreso de la tierra, llegaron a esta gran Metrópoli, el día 21 del corriente a bordo del vapor P. de Sastrustegui, la distinguida señorita Estefana y don Marcos Fernández, hermano e nuestro particular amigo y agente de LA VOZ don Julian Fernandez, a quienes acompañaron en la travesía las señoritas Susana Diez y Carolina González y el joven Mariano Rábago. Nuestra bienvenida y que su permanencia en la República les sea muy próspera y grata.

Procedentes de Pergamino tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, el día 15 del actual, a nuestro estimado suscriptor don Galo Alonso acompañado de su sobrino don Antoni, y el día 18, al señor Jesus Pando quien estuvo en nuestra compañía durante breves días. También tuvimos el gusto de saludar en esta capital, el día 13, procedente de Montevideo y con destino al Sur de la provincia de Buenos Aires, al señor Felipe Gutiérrez.

A bordo del vapor Voltaire partió, el 18 de este mes, con rumbo a los Estados Unidos y Cuba, el señor don Agapito Pando, de Frama. Feliz viaje y buena suerte.

Después de pasar unos días en Montevideo, donde fué en espera de sus hermanos, regresó a esta capital, el día 20, don Julián Fernández a quien acompañó la niña Estefania Torre.

El día 2 del entrante embarcarán para esa a bordo del vapor Infanta Isabel de Borbón el joven Eduardo Rojo y la señorita Eugenia Hoyal, ambos de Dobres, y la señorita Eudisia Otero, de Turieno. Buen viaje y que vean cumplidos sus deseos es lo que les deseamos.

Termina el año 1914 sin que los habitantes de esta República podamos regocijarnos con alguna esperanza que insinúe una pronta reacción en la grave crisis en que cada vez estamos más sumergidos.

Las noticias que nos llegan de la campaña, como consecuencia de las persistentes lluvias de estos últimos días y que son generales en la mayor parte de la República, no pueden ser más desconsoladoras. Ya puede considerarse cual no será la aflicción de los agricultores y del público en general, con estos enormes aguaceros en plena recolección de la cosecha del trigo, puesto que es el principal elemento de esta Nación, y cuyas perspectivas sumamente halagadoras nos habían abrigado locas esperanzas de optimismo para un repentino cambio.

Multitud de los obreros que habían

salido a la campaña para tomar parte en las faenas agrícolas están regresando a la capital causando dolor oír sus relatos.

Con estas perspectivas de crueldad terminamos este año y nos encaminamos, en seguida, a probar lo que nos espera en el próximo.

Buenos Aires Diciembre 31 de 1914.

Noticia rectificada

En el número de LA VOZ DE LIÉBANA correspondiente al 2 de Enero, aparece una noticia del corresponsal de Cillorigo, concebida en estos términos «Por la asociación Hijas de Maria de Trillayo ha sido adquirida una preciosa imagen de N.ª S.ª del Carmen que ha sido puesta al culto el primero de mes y año. Quiera Dios que la nueva imagen sea generosa con sus adquisidoras concediéndolas cuanto con fervor la piden que desde luego va a ser mucho y algunas ya con sobrada justicia.» Vamos pues a demostrar al señor corresponsal que está completamente equivocado en todo cuanto a la noticia en cuestión se refiere: En primer lugar señor corresponsal, la adquisición de la sagrada imagen con que hoy contamos no lo ha sido ni mucho menos por la Asociación de hijas de Maria, sino por los fondos reunidos y bien administrados de la Virgen de la O y obtenidos éstos por medio de la limosna que en la año y voluntariamente dan todos y cada uno de los vecinos del pueblo, más también, de los que las dignas mayordomas de la O recolectan por medio de rifas destinadas a dicho objeto.

Por lo tanto no es a nosotras a quienes se nos debe su obtención, sino al vecindario entero, juntamente con las mayordomas ya indicadas. Esta es pues, la verdad de los hechos y debe hacerse justicia.

En segundo lugar el citado corresponsal hace alusión a que debemos pedirle mucho (claro, como que es inmensamente rica) y ya algunas con sobrada justicia. ¿Es que teme usted alguna invasión? Sin embargo lo agradecemos la advertencia; pero sepa usted que hasta la fecha nada hemos necesitado pedir; pues Ella nos ha concedido bastante: como es el ser sus dignas hijas, y con esto está dicho todo; y el día que la justicia esa que usted indica fuera tan apremiante no repararíamos en invocar a San Antonio, que (dicho sea de paso y no con desprecio) le tenemos muy hermoso, pero sin novenas, e iríamos verdaderamente confiadas, en que siempre alcanzaríamos aunque no fuera más que un viudo o una viuda pues eso llegaron a alcanzar algunos y les consideramos favorecidos. Parece mentira señor corresponsal que a pesar de hallarse de vacaciones no haya procurado informes más exactos para darlos a la publicidad; por Dios, tenga compasión de los lectores de LA VOZ y no vaya a inundarlos de errores. Y después dice usted que necesitaba la frescura de Poldo. ¿Aun la quiere usted mayor?

Por esta vez no le ha dado resultado la palmadita en la frente, y nos permitimos aconsejarle que otra vez se dé un poquito más fuerte y surtirá mejor efecto. Nada más tenemos que decirle sino que todos tenemos arma en armario para defendernos cuando a ello se nos obliga como en la presente ocasión.

El consecuente y digno Director de LA VOZ, saldrá dispuestos este mal trazado escrito y admitirle en su digno se-

manario por lo cual le anticipamos las gracias; y no hemos de terminarle ya sin hacer constar que la sagrada imagen de referencia fue colocada el día de año nuevo en la Capilla del cementerio, para donde venia destinada y que en solemne y nutrida procesión fué llevada por los jóvenes del pueblo y colocada por nuestro digno sacerdote don Regino M.ª Gómez en la bonita hornacina que al efecto estaba preparada. Hubo volteo de campanas e infinidad de voladores, contribuyendo todo a que resultara una entusiasta y satisfactoria fiesta.

Terminamos pues dando gracias al pueblo donante y entonando una copla a la Virgen;

A la Virgen del Carmen  
Quiere y adoro  
Porque saca las almas  
Del Purgatorio

Trillayo y Enero—9—1915

LAS HIJAS DE MARIA

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vega de Liébana

Con objeto de dar conocimiento al señor Juez suplente de la ausencia del propietario me encaminé al pueblo de Tollo el día siete del actual encontrándome con una sorpresa y qué? que era San Julian la romería de aquel pueblo y a unos cuantos días del señor Juez en funciones Don Mariano Gómez me quedé a caer en compañía de un amable familiar. Por la tarde y acompañado de la pareja de la Guardia Civil don Corearo Gutierrez y Don José Velez nos encaminamos al Encinal donde se celebraba el baile y que efectivamente estaba animadísimo y muy concurrido de todas clases sociales, que de jóvenes elegantes y bonitas, que abundancia de rosquillas sin que faltara la correspondiente rifa, llevaba por las simpáticas mayordomas a istancias de quienes hemos contribuido a aumentar los fondos de la antedicha rifa puede el lector pensar como coincidió para que yo me aprovechara de la romería de Tollo? ¡que casualidad!

\* San Antonio; esta tan nombrada romería se celebró el día 17. Ya la víspera se veían muchos romeros, y otros preparativos concernientes al caso; por fin llegó el día deseado algo nublado y lluvioso; la misa que nuestro párroco don Bernabé, nos dijo y que oficiaron don Buenaventura García, don Ciriaco Salceda, don Mariano Fernandez a quienes acompañó don Eleuterio Prado, estuvo superiormente cantada, habiendo sido oída con tanto agrado como si hubiera sido cantada por la mejor capilla de música. Por la tarde y cuando ya había un animado baile se inició un pequeño incendio en la casa habitación de doña Juana Bedoya viuda de Gomez a donde acudió un numeroso grupo de gente dirigida por el señor Alcalde, que dando sus oportunas órdenes fue sofocado el fuego, y por lo que pudiera ocurrir estaban algunos individuos de la benemérita asistiendo también los señores Médicos del distrito, y P'esaguero, por si hiciera falta la asistencia facultativa, y si alguno de mis lectores lo encontrara dudoso, lo puedo hacer bueno con don Servio que se encontraba presente; una vez que el siniestro no ofrecía peligro nos volvimos al baile que por estar lloviendo se celebraba en el portal de

don Miguel Soberón, que de gente, cuantos mozos, cuantas y que bonitas jóvenes! Terminó por decir que este año las romerías son muy concurridas, y es lo que se desea contribuyendo a esto la mucha venta de merluza y salmón, claro que como los conductores no pagan matrícula...

\* Una reyerta—El día 13 del actual y en el sitio puente «Hinojo» se encontraron los individuos don Juan Fernandez (a) Brozas y don Victoriano Iban (a) el Rojón de Vejo y sin que se haya podido aclarar según las diligencias instruidas al caso como fué el origen de la cuestión, lo cierto es que aquel fué conducido por la Guardia Civil y este visitado por el señor Médico, teniendo lugar el juicio de faltas el día 19 en que el digno Tribunal condenó al denunciado a ocho días de arresto con arreglo al 603, indemnización e identidad.

\* Se encuentra algo mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama doña Rita Bedoya esposa de don Miguel Soberón dignísimo Fiscal de este distrito, ruego a Dios por su completa mejoría.

\* En Dobres falleció la vecina doña Josefa Velarde Lamadrid (D. E. P.) a su desconsolado esposo don Esteban Hoyal e hijos y hermano don Nicomedos Velarde, corresponsal de La Voz en Vendejo mando mi sentido pésame.

**Cabezón**

En San Andrés dió a luz con toda felicidad, una niña Teresa Herrero, esposa de Julian Redondo.

\* En Framá alumbró igualmente Juana Bedoya cuya criatura subió al cielo a los tres días.

\* A los 70 años de edad falleció en Aniezo Miguel Barrio. A los 73 en Yebas Juana Sanchez.

\* En Cabezón a los 64, Juana Hortal Mencia y el niño de tres meses Abel Santervás Urive.

\* En Torices Jerónimo Fuente Ruesga y para terminar la racha de defunciones, falleció en Piasca una tal Vicenta, de naturaleza desconocida por tratarse de una ambulante que imploraba la caridad pública. A las respectivas familias enviamos nuestro pésame mas sentido.

\* El 18 del corriente contrajeren matrimonio en Lamedo, Nicasia Gutierrez Casares, de dicho pueblo y Antonio Torre Cires, de Buyezo. Felicidades sin cuento les deseamos en el nuevo estado.

\* Para la capital de nuestra provincia, y con el objeto de sufrir una operación quirúrgica, salió de Framá el honrado vecino de dicho pueblo Juan Bedoya. Nos alegráramos regrese pronto y totalmente curado.

\* En Framá he tenido el gusto de saludar al culto colaborador de LA VOZ DE LIEBANA en Rosario de Santa Fé (Argentina) don Fausto Martínez, a quien deseamos le sean gratos los días que pase en Buyezo su pueblo natal.

\* Por el capitán del vapor «Reina Maria Cristina», ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoriana Diez Alonso para su hijo Pedro. La boda se celebrará en el próximo Abril. Con tal motivo damos la enhorabuena a su familia particularmente a la abuela de la novia doña Victoriana Pando, residente en Framá.

\* Salieron del citado Framá para Vizcaya los navegadores Teodoro Vega y Francisco Campollo. Buen viaje.

**Víctimas de triquinosis**

La revista Veterinaria Española, correspondiente al 10 de actual cita un nuevo caso de triquinosis en la venta de María Quemada, sita en las cercanías de la estación del Empalme (Sevilla). Habiendo sido sacrificado un cerdo, atacado de triquinosis la mayor parte de la carne fué consumida por las familias de los caseríos cercanos.

Una mujer ha fallecido y var as otras personas han ingresado en el hospital en estado gravísimo, siendo once los atacados.

\* Todos los que comieron carnes del cerdo están atacados y algunos, si quedan están alarmadísimos.

Los señores Alcaldes de estos distritos no se extrañaran con esto de las repetidas instancias que les ha dirigido el Subdelegado de Veterinaria de este distrito para que cubran las plazas de Veterinario Municipal son varios los ayuntamientos que no las tienen dotadas del instrumental necesario para poder hacer el diagnostico de la triquinosis, car buncos etc.,

A ver, a ver, si se observa mejor la nueva Ley de Epizootias de 18 de diciembre último, que las Rs. Os. y Reglamentos que han regido, siquiera por el buen nombre de Liebana.

José CABIEDES

**Sociedad Económica**

**BIBLIOTECA**

Se han recibido últimamente libros del Instituto de Reformas Sociales, don Gumersindo Azcárate, la Sección Española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, don Pedro Sangro y Ros de Olano, la Asociación de Agricultores de España, don Prudencio Rovira y Pita, don Baldomero Argente, don J. y don S. Alvarez Quintero, la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, Fomento del Trabajo Nacional, don Martin D. Berrueta, La Liga española para el Impuesto único, y la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Santiago.

En metálico se han recibido: De doña Natalia Salceda—5 pts.

**CONVOCATORIA**

Mañana a las dos de la tarde se celebrará sesión extraordinaria para resolver la apertura y regimen de la Biblioteca y las reclamaciones a la lista de socios con derecho a elegir compromisario para senadores.

**Sindicato Agrario Liebano**

La Junta Directiva de este Sindicato ha acordado señalar el Domingo 28 de febrero para la celebra-

ción de la Junta General que previene el artículo 19 de los Estatutos, en la que se presentarán para su aprobación las cuentas generales del año 1914 y se procederá a la renovación parcial de la Junta Directiva.

La Junta General tendrá lugar en el local del Teatro de esta Villa a las dos de la tarde.

**ALBUM PORTICO**

**A un cerro quitasol**

Por un cerro tan alto como impio que nos roba del sol los resplandores, se ceba en nuestras carnes el cruel frio burlando sus abrigos exteriores.

Esto tiene mas cara que de invierno de ser un roncillo del infierno; pues quebrando del todo la costumbre tienes que estar metido por la lumbre o mo no te consueles solamente contemplando los lúcidos reflejos del sol que se vislumbra allá a lo lejos y traves de ese monte tan ingente que aún siendo tantas veces impredado insiste cada vez mas obstinado en trocarnos el sol tan agradable en sombra que nos baña insoporable.

No he pasado un invierno tan glacial ni cuando era en mis tiempos colegial que no vi en todos ellos una brasa mientras no se quemase alguna casa.

Recuerdo ya otro invierno haber pasado y por cierto que fue algo mas templado en otra aldea, pero era mas solana de otra región tambien mas castellana y hoy al rigor del frio que me aqueja evoco sus risueños corredores do tomaban del sol, gratos calores una gata mimada y una vieja.

Sino se ablanda ese maldito cerro nos va dar un invierno mas que perro pero al fin no es mi queja tan sentida si recuerdo a los pobres de La Hermida

LINO PELAEZ

**AL VUELO**

Regresó de Bilbao el registrador de la propiedad de este partido nuestro amigo don Francisco A. de Vega

Se encuentra gravemente enfermo en León nuestro paisano el abad mitrado de la colegiata de San Isidoro don Genaro del Campillo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Ayer falleció en Colio a una avanzada edad la respetable señora doña Jesusa Larin.

A toda su familia y especialmente a su nieto nuestro amigo don Mariano Fernandez Monasterio Alcalde de Cillorigo enviamos nuestro sentido pésame.

En el artículo de fondo de nuestro número anterior se deslizó una errata que queremos salvar para no aparecer de espaldas a la lógica. Después de aplaudir y felicitaros de la neutralidad de España en la guerra euopea, y a renglón seguido de una cita de Azorin referente a nuestra mentalidad política, se dice por dos veces *neutralidad* donde debiera decirse *mentalidad*, pues

es esta y no aquella la que urge cambiar. Que conste.

De Pesaguero salió el miércoles para Valladolid reclamado por asuntos particulares nuestro buen amigo don Nicolás Olmo.

Trajes sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25-Santander

El juez de instrucción del partido de San Vicente de la Barquera don José Meana y Arias, que ocupaba el número 1 en el escalafón de su categoría, ha sido nombrado juez del partido de Tazara. Para sustituir al señor Meana y Arias ha sido nombrado don Cayetano Álvarez Ossorio y Farfan de los Godos, que era secretario de la Audiencia provincial de Avila y tenía solicitado pasar a la carrera judicial.

La fiesta de San Vicente, Patrono de Potes pasó ayer sin que en otra cosa se conociera que en la parte religiosa de la festividad, se celebró Misa solemne con asistencia del Ayuntamiento en corporación, pronunciando el panegirico del Santo el señor Vicario de esta don Pedro Perez Reguera, quien en un elocuente exteio ponderó las excelencias de la paz y de la cristiana base de la cultura y civilización de los pueblos, que cuando no se apoyan en ella caen en la guerra y la desolación, como ocurre en los momentos presentes.

La capilla que dirige el Organista don Severino Alonso y de la que forman parte los cantores don Agapito Fuente, don Sergio Ibañez y don Francisco Galiane, cantó con gran afinación la hermosa misa de Perossi.

La parte profana de la fiesta quedó reducida al concierto que la Banda municipal que dirige el Maestro Viñas dió en la Plaza por la tarde y que la gente aprovecho para pasear y bailar en los soportales, único medio de entrar en calor, por que el día estuvo de riguroso invierno, lloviendo y granizando sin cesar y con viento frio que hacia mas desagradable la estancia al aire libre.

**Leopoldo de Hoyos**  
**Maestro Nacional de Pesaguero**  
**==VENDE==**

Toda clase de **áboles** procedentes de la Granja de Llano (Puente Viego)

Preparación para activar la puesta de las aves. **(Infalible)**

**Lámparas** incandescentes para automovilina, de las mejores marcas francesas y alemanas

**Libros** de todas clase: estudio; recreo; etc. etc.

**Severino Alonso y Martín**

**PROCURADOR**

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos administración compra y ventas de bienes

Testamentarias y abintestatos

Obtención de certificados de todas clases

Potes—imp. LA VOZ DE LIEBANA

Vapores Correos Españoles

# De la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde

El 19 de Enero saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mezitlán por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

## LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Enero a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

## CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 230 pts, incluso impuesto.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Enero a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

## León XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la 3.ª clase 230 pts, incluso impuestos.

Agencia y consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 68.

# Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anejada, con más de 50 fotografías y un M.A.P.A. a dos líneas. Noticias históricas—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos—y santuarios—Costumbres—Lobanijos—Lobanijos.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

## PRECIOS

En España . . . 5 pesetas. En América . . . 5 pts (franco de porte)

## Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Remo, Alcalá 5.
  - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
  - PORES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA Voz.
  - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
  - GOVADONGA—Hotel Pelayo.
  - TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
  - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
  - VALLADOLID—Librería de Vinda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
  - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
  - CADIZ—Borista «Castabria», Sagasta 1.
  - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
  - LLANES—Librería de don Manuel Tamés.
  - MEXICO—Agente de LA Voz, don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
  - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2461.
  - SAMAGUEY—id id Don Francisco Buena, Maceo 21.
  - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuñaño—Monte 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijáanse al administrador de esta periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el coste del certificado cuando así deseen recibirlo.

# DISPONIBLE

# La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		REQUERIDAS MONTONERIAS	
		En primera plana	
En Liébana	un año—6 pts	Plana entera	200 pts
En el resto de España	«—8 «	Media plana	150 «
En el extranjero	«—20 «	A tres columnas	80 «
		A dos columnas	60 «
		A una columna	40 «

## Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA			
	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieciséisavo	50 «	30 «	5 «
EN TERCERA PLANA			
10 líneas	50 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

# DISPONIBLE

# Imprenta de La voz de Liébana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos

## Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

## Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

## Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri 41<sup>ra</sup>

de la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telegráfico y Teléfono: 38  
Se envían al extranjero de todo tipo y cantidad de papales de vid, franco por el correo y en el extranjero.

## JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado al 100%.

Compre oro, plata, platino y piedras preciosas.